

# Gaceta Parlamentaria

## CONTENIDO:

- PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 90, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2010. PÁG. 2-5
- COMUNICACIÓN ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN LA CUAL REMITE A ESTE H. CONGRESO, DE MICHOACÁN COPIA DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO Y SE RECORRE EL ORDEN DE LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PÁG. 6
- COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL MAESTRO FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA, EN LA CUAL REMITE, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MAESTRO LEONEL GODOY RANGEL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA TERNA QUE CONFORMA LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ECOLOGÍA. PÁG. 6
- COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL MAESTRO FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA, EN LA CUAL REMITE A ESTE CONGRESO, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MAESTRO LEONEL GODOY RANGEL, A ESTA SOBERANÍA LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009. PÁG. 7

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 90, CORRESPONDIENTE  
A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE  
2010

ACTA NÚMERO 90.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
TERCER AÑO LEGISLATIVO

Sesión ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 25 veinticinco de marzo de 2010 dos mil diez. Presidencia de la Diputada Ma. Guadalupe Calderón Medina. Siendo las 12 doce horas con 35 treinta cinco minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual, y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, hecho lo cual se realizó conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 89, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2010. II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL CIUDADANO JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA, MEDIANTE LA CUAL NOTIFICA SU REGRESO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO CRUZ LUCATERO, MEDIANTE LA CUAL REMITE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES DE CHERÁN Y SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN; ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL SEGUIMIENTO DEL RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS FINANCIERA Y DE OBRA PÚBLICA, DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE MORELIA Y TARIMBARO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2008. IV. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LOS CÓDIGOS CIVIL, PENAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JESÚS ÁVALOS PLATA. V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN XIV Y 64 J, DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. VI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 44, 60, 65, 67 Y 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ELIGIO CUITLAHUAC GONZÁLEZ FARIAS. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 308 Y 309 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS CAMPOS PONCE. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 79, ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 73; ASÍ COMO ADICIÓN A LAS FRACCIONES XII DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE

PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MIRIAM TINOCO SOTO. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PROPONE REFORMAR LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN III DEL CAPÍTULO CUARTO DEL ARTÍCULO 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MA. GUADALUPE CALDERÓN MEDINA. X. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 37-A, 37-B LOS INCISOS A) Y D), ASÍ COMO EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37- C DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 22 BIS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL. XII. LECTURA DEL INFORME QUE CONTIENE RESOLUCIÓN RELATIVA A LAS SOLICITUDES DE PENSIONES VITALICIAS, PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE PENSIONES VITALICIAS. XIII. SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA. XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 37 Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL. XV. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE DECLARAR EL DÍA 12 DE ABRIL DÍA DE LUTO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUE ONDEE LA BANDERA NACIONAL A MEDIA ASTA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL EX GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, GENERAL FRANCISCO JOSÉ MÚGICA VELÁZQUEZ, ELABORADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. XVI. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A FOMENTAR EL USO DE BICICLETA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS CAMPOS PONCE. XVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO REFERENTE AL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE BENITO JUÁREZ GARCÍA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO CAMPOS RUIZ. Al término de la lectura, la Presidenta retiró el décimo sexto punto del orden del día, atendiendo a la petición de su presentador, el Diputado Juan Carlos Campos Ponce, posteriormente, la Presidenta sometió en votación económica la aprobación del nuevo orden del día, el cual fue aprobado y así declarado. En cumplimiento del primer punto del orden del día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta correspondiente a la Sesión celebrada el día 18 dieciocho de marzo de la presente anualidad, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación

económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, se sirvieran manifestarlo en la forma referida, lo cual fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado. En atención del segundo punto del orden del día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación presentada por el Ciudadano Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, mediante la cual notifica su regreso como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán; concluida la lectura, la Presidenta ordenó el turno a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. Para cumplimentar el tercer punto del orden del día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación presentada por el Diputado Antonio Cruz Lucatero, mediante la cual remite los informes de resultados de la revisión, fiscalización y evaluación de las haciendas municipales de Cherán y Salvador Escalante, Michoacán; así como la información que contiene el seguimiento del resultado de las auditorías financiera y de obra pública de las haciendas públicas de los municipios de Morelia y Tarímbaro, del Ejercicio Fiscal del Año 2008; concluida la lectura, la Presidenta ordenó el turno a la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Jesús Ávalos Plata, a efecto de dar lectura a la Iniciativa de Decreto que reforma diversos artículos de los Códigos Civil, Penal y de Procedimientos Penales, para el Estado de Michoacán; al término de la lectura, la Presidenta ordenó el turno a las comisiones de Justicia y Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidenta instruyó al Tercer Secretario dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 56 fracción XIV y 64 J de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso de Michoacán de Ocampo, presentada por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Eligio Cuilláhuac González Farías, a efecto de dar lectura a la Iniciativa de Decreto que reforma los artículos 44, 60, 65, 67 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, a efecto de que se declare si ha lugar, a admitir a discusión la Iniciativa. En atención del séptimo punto del orden del día, la Presidenta

otorgó el uso de la palabra al Diputado Juan Carlos Campos Ponce, a efecto de dar lectura a la Iniciativa de Decreto que reforma los artículos 308 y 309 del Código Penal del Estado de Michoacán; durante la lectura, la Presidenta pidió al Diputado Sergio Solís Suárez, pasar a ocupar la Primera Secretaría, hecho lo cual, pidió al Diputado Juan Carlos Campos Ponce continuar con la lectura; concluida esta, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen; Acto continuo, la Presidenta solicitó al Diputado Antonio García Conejo, pasar a ocupar la Segunda Secretaría. En cumplimiento del octavo punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Miriam Tinoco Soto, a efecto de dar lectura a la Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas fracciones al Artículo 79, adiciona la fracción VII al Artículo 73; así como adición a las fracciones XII del Artículo 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán; al término de la lectura, la Presidenta ordenó el turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En atención del noveno punto del orden del día, la Presidenta pidió al Diputado Alfredo Anaya Gudiño, pasar a ocupar la Primera Secretaría y solicitó al Primer Secretario, ocupar la Presidencia, en tanto la Diputada Ma. Guadalupe Calderón Medina, daba lectura a la Iniciativa de Decreto que propone reformar la denominación de la Sección III del Capítulo Cuarto del Artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura el Presidente, ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, a efecto que se declare si ha lugar, a admitir a discusión dicha Iniciativa. En atención del décimo punto del orden del día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Humberto Quintana Martínez, a efecto de dar lectura a la Iniciativa de Decreto que reforma el párrafo quinto del Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y modifica los artículos 37-A, 37-B los incisos A) y D), así como el último párrafo del artículo 37-C del Código Electoral del Estado; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, a efecto de que se declare si ha lugar, a admitir a discusión la Iniciativa; acto continuo, el Presidente agradeció al Diputado Alfredo Anaya Gudiño su participación en la Mesa Directiva; asimismo, pidió a la Diputada Ma. Guadalupe Calderón Medina, pasar a ocupar la Presidencia; acto continuo, la Presidenta, agradeció al Diputado Antonio García Conejo, su participación en la Mesa Directiva. En atención del décimo primer punto del

orden del día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado David Huirache Béjar, a efecto de dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 22 bis de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán, presentada a nombre de la Comisión de Desarrollo Rural; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó el turno a la comisión de Desarrollo Rural, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del décimo segundo punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la palabra, al Diputado Juan Carlos Campos Ponce, para dar lectura al Informe que contiene resolución, relativa a las solicitudes de pensiones vitalicias, presentado por la Comisión Especial para dar seguimiento a las solicitudes de pensiones vitalicias; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio análisis y dictamen. En cumplimiento del décimo tercer punto del orden del día, la Presidenta agradeció al Diputado Sergio Solís Suárez, su participación en la Mesa Directiva, asimismo, solicitó, al Diputado Epigmenio Jiménez Rojas, pasar a ocupar la misma; acto continuo, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Michoacán, elaborado por las comisiones de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; durante la lectura, la Presidenta intervino, solicitando al Diputado José Antonio Salas Valencia, pasar a ocupar la Primera Secretaría, hecho lo cual, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría continuar con la lectura; concluida la lectura, la Presidenta agradeció al Diputado José Antonio Salas Valencia, su participación en la Mesa Directiva; acto continuo, la Presidenta sometió a discusión el Dictamen, solicitándoles que si era su deseo intervenir, se sirvieran hacerlo del conocimiento de la Presidencia, a fin de integrar los listados correspondientes, por lo que, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Samuel Arturo Navarro Sánchez, para intervenir a favor del Dictamen; concluida la intervención, la Presidenta sometió el Dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger

la votación e informar el resultado, el cual fue de 27 veintisiete votos a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones; se reservaron el Artículo 33, todos los diputados presentes, pidiendo que se eliminara la fracción V del Artículo 33, acto seguido, la Presidenta sometió a discusión la propuesta, solicitándoles que si era su deseo intervenir, se sirvieran hacerlo del conocimiento de la Presidencia, a fin de integrar los listados correspondientes, acto continuo, la Presidenta concedió el uso de la palabra para intervenir a favor, a los diputados Eligio Cuitláhuac González Farías, Samuel Arturo Navarro Sánchez y Arturo Guzmán Ábrego, asimismo, al Diputado Iván Madero Naranjo, para alusiones personales; al término de las intervenciones, la Presidenta sometió la propuesta de eliminar la fracción V del Artículo 33 en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar el resultado, el cual fue de 23 veintitrés votos a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró que quedaba aprobado la eliminación de la fracción V del Artículo 33, asimismo, declaró aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Primera Legislatura, el Acuerdo que contiene Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Michoacán, y solicitó se elaborara el Acuerdo y se procediera conforme al mismo. En cumplimiento del décimo cuarto punto del orden del día, la Presidenta pidió al Tercer Secretario dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del Artículo 37 y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Desarrollo Rural; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión el Dictamen, solicitándoles que si era su deseo intervenir, se sirvieran hacerlo del conocimiento de la Presidencia, a fin de integrar los listados correspondientes, por lo que, al no haber intervención alguna, sometió el Dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar el resultado, el cual fue de 22 veintidós votos a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró que quedaba aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Primera Legislatura, el Decreto por el que

se reforma la fracción X del Artículo 37 y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Desarrollo Rural, asimismo, solicitó se elaborara el Decreto y se procediera en sus términos. En atención del décimo quinto punto del orden del día, la Presidenta instruyó al Primer Secretario dar lectura a la Propuesta de Acuerdo por el que se propone declarar el día 12 de abril día de Luto en el Estado de Michoacán de Ocampo y que ondee la Bandera Nacional a media asta, con motivo del fallecimiento del Ex Gobernador del Estado de Michoacán, General Francisco José Múgica Velázquez, presentada por la Comisión Especial encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión la Propuesta de Acuerdo, manifestando que quien desee hacer uso de la palabra, se sirviera hacerlo del conocimiento de la Presidencia, a fin de integrar los listados correspondientes, toda vez, que ningún diputado intervino, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; acto seguido, la Presidenta declaró, aprobado por la Septuagésima Primera Legislatura, el Acuerdo por el que se propone declarar el día 12 de abril, día de luto en el Estado de Michoacán de Ocampo y que ondee la bandera nacional a media asta, con motivo del fallecimiento del Ex Gobernador del Estado de Michoacán, General Francisco José Múgica Velázquez, asimismo, solicitó se elaborara el Acuerdo y se procediera conforme al mismo. En atención al décimo sexto punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Francisco Campos Ruiz, a efecto de dar lectura al posicionamiento referente al Aniversario Luctuoso de Benito Juárez García; al término de la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado del documento leído. Agotado el orden del día, siendo las 16 dieciséis horas con 44 cuarenta cuatro minutos, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión. Asistieron a la Sesión los diputados: Anaya Gudiño Alfredo, Antúnez Oviedo Luís Manuel, Arriaga Colín Roberto, Ávalos Plata Jesús, Ávila Vázquez Gustavo, Calderón Medina Ma. Guadalupe, Campos Ponce Juan Carlos, Campos Ruiz Francisco, Cruz Lucatero Antonio, García Conejo Antonio, González Farías Eligio Cuitláhuac, Guzmán Ábrego Arturo, Hinojosa Campa José Jaime, Huirache Béjar David, Jiménez Rojas

Epigmenio, Lázaro Medina Wilfrido, Lucas Ángel José Jesús, Lugo Contreras Heriberto, Macedo Negrete Juan Manuel, Madero Naranjo Iván, Martínez Pasalagua José Trinidad, Molina Aguilar Gabriela Desireé, Morón Orozco Raúl, Morelos Borja Francisco Javier, Navarro Sánchez Samuel Arturo, Oseguera Solorio Arquímedes, Prieto Gómez Mauricio, Quintana Martínez Carlos Humberto, Rodríguez López Jaime, Salas Valencia José Antonio, Sánchez Martínez Eduardo, Solís Suárez Sergio, Tinoco Soto Miriam, Torres Vargas Lourdes Esperanza y Villaseñor Meza José Eduardo. Se concedió licencia para faltar a la sesión a los diputados: Martínez Carranza Librado, Cardona Mendoza Martín, Elvira Cabrera Gonzalo, Bautista Villegas Leopoldo Enrique y Chávez Flores María Macarena.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. MA. GUADALUPE CALDERÓN MEDINA.

PRIMER SECRETARIO

DIP. EPIGMENIO JIMÉNEZ ROJAS.

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. MIRIAM TINOCO SOTO.

TERCERA SECRETARIA

DIP. GABRIELA DESIREÉ MOLINA AGUILAR.

COMUNICACIÓN ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN LA CUAL REMITE A ESTE H. CONGRESO, DE MICHOACÁN COPIA DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO Y SE RECORRE EL ORDEN DE LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

LXI LEGISLATURA

OFICIO No. D.G.P.L. 61-II-3-423

EXPEDIENTE No. 989

Secretarios del H. Congreso del  
Estado de Michoacán,  
Morelia, Mich.

Para los efectos del Artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remito a ustedes copia del expediente relativo a la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del Artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 25 de marzo de 2010

Lic. Emilio Suárez Licona,  
Secretario de Servicios Parlamentarios

COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL MAESTRO FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA, EN LA CUAL REMITE, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MAESTRO LEONEL GODOY RANGEL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA TERNA QUE CONFORMA LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ECOLOGÍA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Dependencia: Secretaría de Gobierno  
Sub-dependencia: Subsecretaría de Enlace  
Oficina: Legislativo y Asuntos Registrales  
No. de oficio  
Expediente  
Asunto:

DIP. MARÍA GUADALUPE CALDERÓN MEDINA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,  
PRESENTE.

Por instrucciones del Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado, y con fundamento en los artículos 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y 23 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, remito a ese Honorable Congreso del Estado, el documento mediante el cual el Titular del Poder Ejecutivo, somete la consideración de esa Soberanía, la terna que conforma la propuesta para la elección de Presidente del Consejo Estatal de Ecología en sustitución de la Lic. Zabel Cristina Pineda Antúnez, además, envió de manera adjunta los curriculums de las personas que integran la mencionada terna.

Sin otro particular, le agradezco la atención que sirva dar al presente.

ATENTAMENTE  
«SUFRAGIO EFECTIVO. No REELECCIÓN»  
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

MTRO. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA

COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL MAESTRO FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA, EN LA CUAL REMITE, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MAESTRO LEONEL GODOY RANGEL, A ESTA SOBERANÍA LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Dependencia: Secretaría de Gobernación  
Sub-dependencia  
Oficina  
No. de oficio: SGDM/497/2010  
Expediente  
Asunto:

Morelia, Michoacán, 29 de Marzo de 2010.

CIUDADANA  
DIPUTADA GUADALUPE CALDERON MEDINA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.

Por instrucciones del Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado y con fundamento en el artículo 23, fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60, Fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Michoacán de Ocampo, me permito hacer llegar a ese Honorable Órgano Legislativo, de forma impresa y en medio magnético la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal Correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2009.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

MTRO. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Francisco Javier  
Morelos Borja**  
PRESIDENTE

**Dip. Wilfrido Lázaro  
Medina**  
SECRETARIO

**Dip. Mauricio Prieto  
Gómez**  
VOCAL

**Dip. Ma. Guadalupe  
Calderón Medina**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Ma. Guadalupe  
Calderón Medina**  
PRESIDENTA

**Dip. María Macarena  
Chávez Flores**  
PRIMERA SECRETARIA

**Dip. Míriam Tinoco Soto**  
SEGUNDA SECRETARIA

**Dip. Roberto Arriaga Colín**  
TERCER SECRETARIO

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. César Augusto Ocegueda Robledo**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
DE APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Fidel Ambriz Ordaz**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Víctor Lenin Sánchez Rodríguez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Adriana Martínez Cansino**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA  
A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Sabino Campos Andrade**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO  
Y ASUNTOS EDITORIALES  
**Dr. Francisco Xavier Tavera Alfaro**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**M.C. Benito Sánchez Raya**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

COORDINACIÓN GENERAL:  
**Lic. BÁRBARA MERLO MENDOZA**

ENLACE Y SUPERVISIÓN  
**Lic. KARLA RUIZ RÍOS**

EDITOR:  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN,  
REPORTE DE SESIONES Y CAPTURA:

**HÉCTOR ALCÁNTARA MARTÍNEZ**  
**DALILA ZAVALA LÓPEZ**

**MARÍA GUADALUPE ARÉVALO VALDÉS**

**MARTHA RUTH DE LLANO HUERTA**

**JUAN ARTURO MARTÍNEZ ÁVILA**

**CARLOS OCMAN CORTÉS**

**MARISOL CONTRERAS MANZO**

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)